



## COMUNICADO DE PRENSA

*NO PARA DIFUSIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS O A TRAVÉS DE SERVICIOS DE NEWSWIRE DE EE. UU.*

### ALTA COPPER ANUNCIA FINANCIAMIENTO SIN INTERMEDIACIÓN

Vancouver, Columbia Británica, 11 de octubre de 2023. Alta Copper Corp. (TSX: ATCU; OTCQX: ATCUF; BVL: ATCU) ("Alta Copper" o la "Compañía") se complace en anunciar, sujeto a la aprobación de la Junta de Toronto Stock Exchange que ha organizado una colocación privada sin intermediario (la "Colocación Privada") para recaudar ingresos brutos de Cdn. \$766,645. La Compañía tiene la intención de utilizar los ingresos de la Colocación Privada para capital de trabajo e iniciativas comunitarias en curso en Perú.

La Colocación Privada consistirá en la venta de aproximadamente 1.533.290 acciones ordinarias (las "Acciones Ordinarias") a un precio de Cdn.\$0,50 para recaudar ingresos brutos de aproximadamente Cdn.\$766.645. Las Acciones Ordinarias estarán sujetas a un período de retención obligatorio que finalizará cuatro meses y un día después de su emisión, de conformidad con la ley de valores aplicable. No se incluirán warrants en esta colocación privada.

Giulio T. Bonifacio, Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva, comentó: "En vista del contexto de los mercados de capitales actuales, hemos limitado la cantidad recaudada para minimizar la dilución para todos los accionistas y al mismo tiempo hemos organizado nuestra oferta de acciones sin garantía y con una prima al cierre del mercado del 11 de octubre de 2023. Continuamos avanzando en las conversaciones con varias partes interesadas con el fin de financiar nuestro programa de perforación planificado para 2024 y al mismo tiempo asegurarnos de minimizar la dilución para todos los accionistas. Nuestra evaluación económica preliminar optimizada, que demostrará ser un importante catalizador del proyecto, está avanzando y los resultados ahora se publicarán en el primer trimestre de 2024 en vista de nuestro deseo de capturar los recientes desarrollos positivos del proyecto, tanto a través de pruebas metalúrgicas como de nuestro modelado geológico."

Ciertos directores y gerentes de la Compañía suscribirán una parte de la Colocación Privada, cuyas suscripciones constituirán transacciones con partes relacionadas de conformidad con el Instrumento Multilateral 61-101 – Protección de Tenedores Minoritarios de Valores en Transacciones Especiales ("MI 61-101"). Se anticipa que la Compañía estará exenta de los requisitos de valoración formal y aprobación de los accionistas minoritarios en relación con la participación de personas con información privilegiada, basándose en las exenciones contenidas en las secciones 5.5(a) y 5.7(1)(a) de MI 61-101. , respectivamente, ya que se anticipa que el valor justo de mercado de la participación privilegiada no excederá el 25% de la capitalización de mercado de Alta Copper, según lo determinado de acuerdo con MI 61-101.

## **Acerca de Alta Copper**

Alta Copper está enfocada en el desarrollo de su proyecto de cobre en etapas avanzadas Cañariaco, de su propiedad 100%. Cañariaco comprende 97 kilómetros cuadrados de terreno altamente prospectivo ubicado a 150 kilómetros al noreste de la ciudad de Chiclayo, Perú, que incluyen el depósito Cañariaco Norte, el depósito Cañariaco Sur y el prospecto Quebrada Verde, todos dentro de una tendencia NE-SW de 4 km en la prolífica zona minera del norte de Perú. distrito. Cañariaco es uno de los depósitos de cobre más grandes de América que no está en manos de una empresa mayor.

### ***Nota de Precaución con Respecto a las Declaraciones Prospectivas***

*Este comunicado de prensa contiene información prospectiva dentro del significado de las leyes de valores canadienses ("declaraciones prospectivas"). Las declaraciones a futuro generalmente se identifican con palabras tales como: creer, esperar, anticipar, pretender, estimar, planear, postular y expresiones similares, o son aquellas que, por su naturaleza, se refieren a eventos futuros. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones prospectivas, incluidas, entre otras, declaraciones con respecto a la Colocación Privada, el uso de los ingresos de la Colocación Privada, la participación interna en la Colocación Privada y la planes de negocios de la Compañía, incluido el programa de perforación y la finalización y anticipación del momento de la evaluación económica preliminar. Estas declaraciones prospectivas se realizan a partir de la fecha de este comunicado de prensa. Aunque la Compañía cree que las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa son razonables, no puede garantizar que las expectativas y suposiciones contenidas en dichas declaraciones resulten ser correctas. La Compañía advierte a los inversionistas que cualquier declaración prospectiva de la Compañía no es garantía de resultados o desempeño futuros y está sujeta a riesgos, incertidumbres, suposiciones y otros factores que podrían causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos expresados o implícitos en dichas declaraciones. Dichos factores incluyen, entre otros: el estado de los mercados de financiación de acciones en Canadá y otras jurisdicciones; la recepción de aprobaciones regulatorias; fluctuaciones en los precios de los metales, los resultados reales de las actividades de desarrollo actuales; conclusiones de evaluaciones económicas; cambios en los parámetros del proyecto a medida que se sigan perfeccionando los planes; accidentes, conflictos laborales y otros riesgos de la industria minera; y retrasos en la obtención de aprobaciones o financiación. No se puede garantizar que las declaraciones prospectivas resulten ser precisas, ya que los resultados reales y los eventos futuros podrían diferir materialmente de los anticipados en dichas declaraciones. En consecuencia, los lectores no deben confiar indebidamente en las declaraciones prospectivas. No tenemos ninguna obligación de actualizar o alterar ninguna declaración prospectiva, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.*

## **En Representación de la Junta Directiva de Alta Copper Corp.**

*"Joanne C. Freeze" P.Ge., Presidenta, CEO and Directora*

*Para más información póngase en contacto:*

Joanne C. Freeze, Presidenta, CEO and Directora

[jfreeze@altacopper.com](mailto:jfreeze@altacopper.com)

+1 604 512 3359

or

Giulio T. Bonifacio, Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva y Director

[gtbonifacio@altacopper.com](mailto:gtbonifacio@altacopper.com)

+1 604 318 6760

**Email:** [info@altacopper.com](mailto:info@altacopper.com)

**Website:** [www.altacopper.com](http://www.altacopper.com)

**Twitter:** [https://twitter.com/Alta\\_Copper](https://twitter.com/Alta_Copper)

**LinkedIn:** <https://www.linkedin.com/company/altacopper/>

**Facebook:** <https://www.facebook.com/AltaCopperCorp>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/altacopper/>

**YouTube:** <https://www.youtube.com/@AltaCopper>